

Universidad Nacional Ciro Alegría

Ley de creación N° 29756



UNCA

“PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026”

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N°237 -2026-CO-UNCA de

Fecha del 03 de setiembre de 2026

SETIEMBRE, 2026
HUAMACHUCO-PERÚ

¡La Universidad del Ande Liberteño!

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	2 de 35

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE

DR. RIGO FELIX REQUENA FLORES

VICEPRESIDENTE ACADÉMICO (e)

DR. RIGO FELIX REQUENA FLORES

VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

DR. LINO ROLANDO RODRIGUEZ ALEGRE



ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO Mg. José Emilio Álvarez Trujillo RESPONSABLE DEL DASCH - UNCA	 UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO Dr. Rigo Felix Requena Flores VICEPRESIDENTE ACADÉMICO(e)	 UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO Dr. Rigo Felix Requena Flores PRESIDENTE
MG. JOSÉ EMILIO ÁLVAREZ TRUJILLO	Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES	COMISIÓN ORGANIZADORA
09/07/2026	31/08/2026	03/09/2026

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	3 de 35

CONTENIDO

Pág.

I.	INTRODUCCIÓN.....	4
II.	BASE LEGAL.....	5
III.	FINALIDAD	6
IV.	ALCANCE.....	6
V.	JUSTIFICACIÓN	6
VI.	OBJETO	7
VII.	OBJETIVOS.....	7
VIII.	META.....	7
IX.	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DOCENTE.....	7
X.	BENEFICIARIOS	17
XI.	ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN.....	17
XII.	TIPOS Y MODALIDAD DE CAPACITACIÓN.....	20
XIII.	RELACIÓN DE CAPACITACIONES A EJECUTAR.....	20
XIV.	RESPONSABLE	23
XV.	CERTIFICACIÓN.....	23
XVI.	CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES	24
XVII.	PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO	24
XVIII.	INDICADORES DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS.....	26
XIX.	CONTROL DE CAMBIOS	28
	ANEXOS	31
	ANEXO 1: ENCUESTA DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	31
	ANEXO 2: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE CAPACITACIÓN DOCENTE	34
	ANEXO 3: AUTOEVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA CAPACITACIÓN.....	35

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	4 de 35

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Cuyo, creada mediante Ley N° 29758, es una institución de derecho público que goza de personería jurídica. Está orientada a la investigación y a la docencia, brindando una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

Uno de sus fines es la de formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país, dentro del marco de principios establecidos en su Estatuto, misión y visión institucional. Para lograr ello, la UNCA cuenta con políticas institucionales establecidas en su Plan Estratégico Institucional 2025-2030 Ampliado, específicamente el Objetivo Estratégico Institucional 1 (OEI.01): "Brindar formación profesional de calidad a los estudiantes universitarios", en la acción Estratégica Institucional AEI.01.01, señala: "Programa de fortalecimiento de capacidades y desarrollo académico integral para docentes universitarios".

La función docente no sólo requiere el dominio del área de formación profesional, sino también competencias en el manejo de estrategias pedagógicas que favorezcan el proceso enseñanza-aprendizaje en la formación académica, la investigación formativa y de profesionales socialmente responsables. Del mismo modo, requiere conocimientos de gestión universitaria para el logro de los objetivos estratégicos y metas como institución universitaria.

La calidad del desempeño docente está vinculada con la capacitación permanente o continua del docente, reconociéndose como una estrategia principal de mejora del proceso enseñanza – aprendizaje que contribuye al desarrollo personal – profesional, mejoramiento de la práctica docente, el fortalecimiento institucional y el desarrollo local y regional.

Los cursos planteados en el Plan de Capacitación Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades 2026 responden a la necesidad de contar con docentes mejor preparados que afronten los desafíos de la educación universitaria.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	5 de 35

II. BASE LEGAL

1. Constitución Política del Perú.
2. Ley N° 30220 - Ley Universitaria y sus modificaciones.
3. La Ley N° 32513 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.
4. Ley N° 29756 - Ley de Creación de la Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA).
5. Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública.
6. Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
7. Decreto de Urgencia N° 033-2005, Establece el Marco del Programa de homologación de los Docentes de las Universidades Públicas.
8. Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General.
9. Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa.
10. Decreto Supremo N° 033-2005-PCM - Reglamento de la Ley del Código de Ética de la Función Pública
11. Decreto Supremo N° 418-2017-EF, Establece el monto de la remuneración mensual de los Docentes Contratados de la Universidad Pública; y establecen los criterios y condiciones para la determinación y percepción del referido monto de remuneración.
12. Estatuto de la UNCA, aprobado mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 0442-2021/CO-UNCA y sus modificatorias
13. Reglamento General de la UNCA, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 444-2022/CO-UNCA y sus modificatorias.
14. Reglamento de Capacitación Docente, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0615-2023/CO-UNCA.
15. Programa de Desarrollo Profesional del Personal Docente, aprobado con resolución de Comisión Organizadora N° 0614-2023/CO-UNCA.
16. Reglamento de Evaluación de Desempeño Docente, aprobado con resolución de Comisión Organizadora N° 0169-2021/CO-UNCA
17. Resolución del Consejo Directivo N° 029-2023-SUNEDU/CD, que otorga el Licenciamiento Institucional a la Universidad Nacional Ciro Alegría.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	6 de 35

III. FINALIDAD

El Plan de Capacitación Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades 2026 tiene como finalidad contar con docentes innovadores y proactivos que brinden a los estudiantes un servicio educativo de calidad. Las actividades de capacitación permitirán cubrir las necesidades y expectativas de los docentes respecto a su formación y preparación para lograr que los estudiantes adquieran las competencias esenciales y con ello un desempeño de calidad, en concordancia con la política de desarrollo profesional del docente y el perfil docente de la UNCA, establecido en el Modelo Educativo.

IV. ALCANCE

El presente Plan de Capacitación Docente 2026 es de cumplimiento obligatorio para la totalidad de los docentes ordinarios y contratados adscritos al Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Ciro Alegría, abarcando a un total de ocho (08) docentes que conforman la población objetivo para el desarrollo de las competencias programadas.

V. JUSTIFICACIÓN

El propósito del Plan de Capacitación Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades 2026 es contribuir al fortalecimiento de las capacidades pedagógicas y profesionales de los docentes en su área de especialización, vinculándolas a los procesos de enseñanza-aprendizaje y formación integral. Asimismo, promueve la calidad académica del cuerpo docente de la UNCA para formar profesionales competitivos, capaces de solucionar problemas sociales y contribuir al desarrollo del país.

Este plan forma parte del Programa de Desarrollo Académico para los Docentes, de conformidad con la Política y el Programa de Desarrollo Profesional del Personal Docente de la UNCA. Su diseño se fundamenta en los resultados de la evaluación del desempeño docente, obtenidos mediante las encuestas aplicadas por la dirección del departamento académico y en las dimensiones contempladas en el reglamento de capacitación docente.

Finalmente, el documento responde a las necesidades identificadas de los docentes para enriquecer sus conocimientos, optimizar sus metodologías de enseñanza-aprendizaje y elevar su desempeño en favor de una educación de calidad.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	7 de 35

VI. OBJETO

El presente documento tiene por objeto gestionar un conjunto de acciones permanentes y sistemáticas que permitan a los docentes desarrollar, complementar, perfeccionar y actualizar los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para el óptimo desempeño de sus funciones y la mejora continua de la calidad académica. Asimismo, busca institucionalizar una cultura de capacitación profesional permanente en el cuerpo docente de la UNCA durante el año 2026.

VII. OBJETIVOS

7.1. Objetivo general

Desarrollar actividades de capacitación continua para fortalecer las competencias pedagógicas, disciplinares y profesionales que contribuyan al óptimo desempeño de las funciones docentes.

7.2. Objetivos específicos

- 7.2.1. Capacitar y actualizar a los docentes en los procesos de evaluación del enfoque por competencias en el nivel de pregrado universitario.
- 7.2.2. Desarrollar y fortalecer capacidades en especialidad de los docentes del departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.
- 7.2.3. Promover y afianzar el rol proactivo del docente como agente clave en los procesos de renovación e innovación institucional.

VIII. META

Se capacitará al 100% de docentes Adscrito al Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades actualmente en funciones dentro de la UNCA, que equivale a ocho (8) docentes ordinarios y contratados.

IX. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DOCENTE

Por ser la Universidad Nacional de Cuyo una universidad Licenciada por SUNEDU y contar con aprobación de oferta educativa para iniciar actividad académica, se hace necesario realizar un diagnóstico de necesidades y expectativas de los docentes, en concordancia con los pilares y perfil docente establecido en el Modelo Educativo y la Política de Desarrollo Profesional del Personal Docente de la UNCA. En razón a ello se aplicó la siguiente encuesta:

9.1. ENCUESTA DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DOCENTE

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	8 de 35

Se aplicó la encuesta de diagnóstico de necesidades de capacitación docente a la totalidad del cuerpo docente adscrito al Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades actualmente en funciones dentro de la UNCA, lo que representa un total de ocho (8) docentes ordinarios, equivalente al 100% de la población objetivo del departamento. El instrumento utilizado se detalla a continuación:

RESULTADOS DE ENCUESTA DE DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DOCENTE

Información de docentes ordinarios de la UNCA a los que se aplicó la encuesta.

Se aplicó el instrumento de recojo de información a la totalidad del cuerpo docente en funciones del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades, registrando la participación activa de ocho (8) docentes. El levantamiento de información se realizó de manera virtual mediante la plataforma Google Forms, gestionada a través de los correos electrónicos institucionales. El perfil demográfico y académico de los participantes se detalla a continuación:

CLASIFICACIÓN	TOTAL DE DOCENTES ORDINARIOS
Por categoría docente	2 Principal 1 Asociados 5 Auxiliares
Por grado académico (Grado más alto)	4 Doctores 4 Maestro
Por genero	2 Mujer 6 Hombres
TOTAL	8 docentes

Estadística de los docentes ordinarios de la UNCA encuestados

A continuación, se muestran las estadísticas de los docentes a los que se aplicó la encuesta por categoría docente, género, edad, grado académico más alto que ostenta, años de experiencia en la docencia universitaria, etc.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	9 de 35

Recuento de género

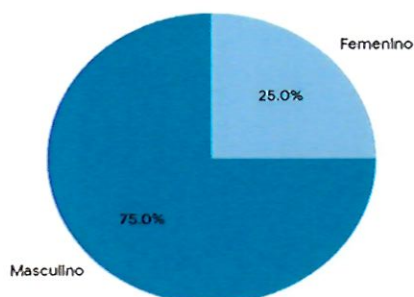


Figura 1: Distribución de los docentes UNCA por género

En la Figura 1 se observa que, del total de docentes encuestados adscritos al departamento, el 75.0% corresponde al género masculino (6 docentes). En contraste, el 25.0% pertenece al género femenino (2 docentes). Estos datos reflejan la composición actual del cuerpo docente evaluado para el presente plan.

Recuento de edad

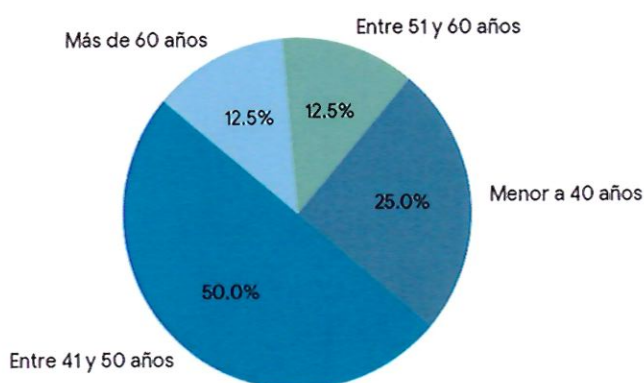


Figura 2: Distribución de los docentes UNCA por edad

El análisis etario arroja una concentración prioritaria en el rango entre 41 y 50 años con un 50.0% (4 docentes). El segmento menor a 40 años agrupa un 25.0% (2 docentes), mientras que los rangos de 51 a 60 años y mayores de 60 años representan un 12.5% cada uno (1 docente por grupo)

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	10 de 35

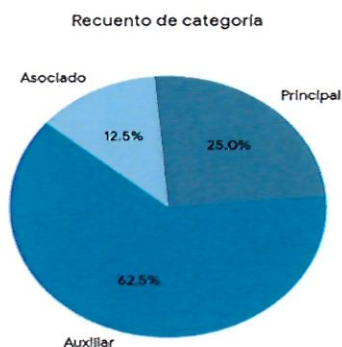


Figura 3: Distribución de los docentes UNCA por categoría

La distribución por categorías de los docentes encuestados muestra que el 62.5% de la plana docente ocupa la categoría de auxiliar (5 docentes), seguido por un 25.0% en la categoría de principal (2 docentes), y un 12.5% en la categoría de asociado (1 docente). Esta composición evidencia una estructura académica con una clara predominancia de docentes en etapas de consolidación de la carrera pública universitaria, lo que fundamenta la necesidad de implementar acciones formativas que impulsen su promoción académica institucional.

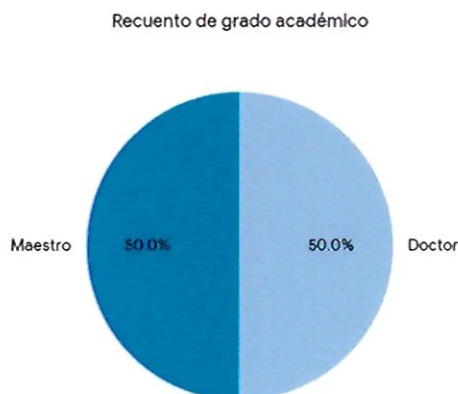


Figura 4: Distribución de los docentes UNCA por grado

En cuanto al nivel máximo de posgrado alcanzado, el 50.0% de los docentes encuestados ostenta el grado de Maestro, mientras que el otro 50.0% cuenta con el grado académico de Doctor. Esta distribución equitativa revela un cuerpo docente con un nivel alto de formación académica avanzada, consolidando una base profesional idónea y equilibrada para el fortalecimiento de la investigación y la excelencia en el pregrado universitario de la UNCA.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	11 de 35

Recuento de experiencia en docencia universitaria

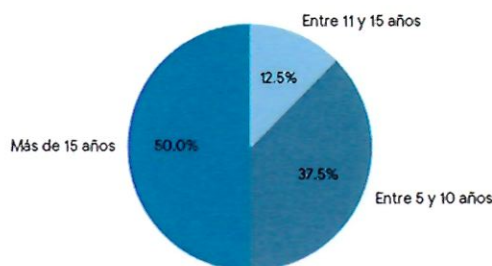


Figura 5: Distribución de los docentes UNCA por años de experiencia

Exactamente la mitad de la muestra evaluada, equivalente al 50.0% (4 docentes), registra una trayectoria destacada superior a los 15 años de servicio académico, complementándose con un 37.5% de docentes que poseen entre 5 y 10 años de experiencia activa y el 12.5% de docentes que poseen entre 11 y 15 años

Recuento de gestión de proyectos de responsabilidad social

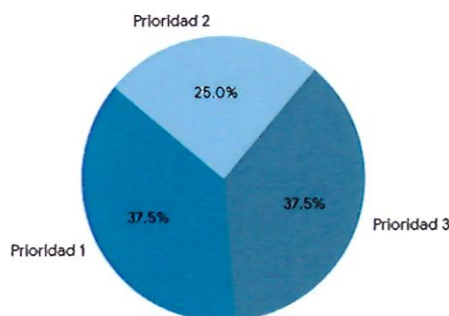


Figura 7: Gestión de proyectos de responsabilidad social

Ante la consulta sobre el nivel de urgencia para recibir capacitación en esta materia, el 37.5% de los docentes le otorgó la Prioridad 1 (3 docentes), indicando un marcado interés por fortalecer sus competencias en la formulación de proyectos sociales. Asimismo, un 25.0% de la plana docente le asignó una Prioridad 2 (2 docentes), mientras que el 37.5% restante lo catalogó como Prioridad 3 (3 docentes). Estos resultados demuestran una demanda equilibrada entre la alta y baja prioridad, sugiriendo una planificación moderada de este contenido dentro del plan formativo de la UNCA.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	12 de 35

Recuento de fondos concursables para proyectos sociales

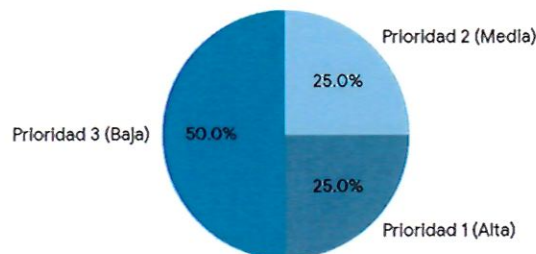


Figura 8: Fondos concursables para proyectos

Respecto al interés formativo en fondos concursables para proyectos estudiantiles, el 50.0% de los docentes le asignó la Prioridad 3 (4 docentes). Por otro lado, las categorías de Prioridad 1 y Prioridad 2 registraron una distribución uniforme con un 25.0% cada una (2 docentes por rango). Estos resultados sugieren que este contenido se percibe como complementario en el corto plazo por la mayoría de la plana del departamento.

Recuento de la Investigación hacia problemas sociales

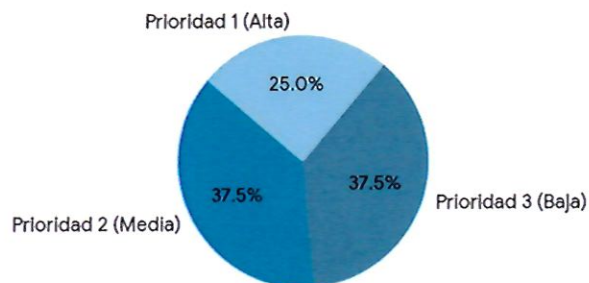


Figura 9: Investigación hacia la solución de problemas sociales

En relación con la capacitación orientada a vincular la investigación científica con las problemáticas del entorno social, el recuento estadístico muestra una opinión dividida: un 37.5% le otorgó una Prioridad 2 (3 docentes) y otro 37.5% una Prioridad 3 (3 docentes), mientras que el 25.0% restante considera que debe ser Prioridad 1 (2 docentes).

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	13 de 35

Recuento de el voluntariado estudiantil

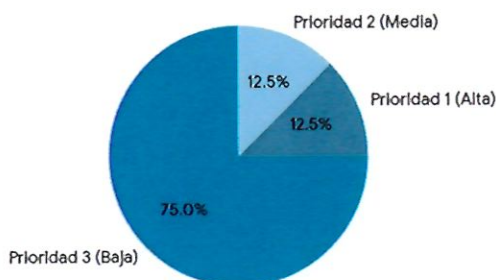


Figura 10: Voluntariado estudiantil

El diagnóstico sobre la necesidad de capacitación docente en gestión de voluntariado estudiantil demuestra una clara tendencia a ubicarse en un plano secundario. El 75.0% de los docentes participantes le asignó la Prioridad 3 (6 docentes), mientras que las categorías de Prioridad 1 y Prioridad 2 concentraron un exiguo 12.5% cada una (1 docente por grupo).

Recuento de metodología de la enseñanza y aprendizaje

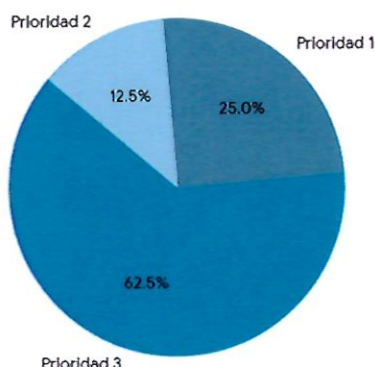


Figura 11: Metodología de la enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias

Ante la consulta sobre la necesidad de capacitación en metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias, el 62.5% de los docentes le otorgó la Prioridad 3 (5 docentes), lo que indica que la mayoría considera que este aspecto no requiere una intervención prioritaria inmediata. Por otro lado, un 25.0% de la plana docente lo clasificó como Prioridad 1 (2 docentes), mientras que el 12.5% restante lo consideró como Prioridad 2 (1 docente). Esta tendencia sugiere que el tema se percibe como consolidado en gran parte del cuerpo académico de la UNCA, pudiendo abordarse de forma complementaria.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	14 de 35

Recuento de instrumentos para la evaluación de aprendizaje

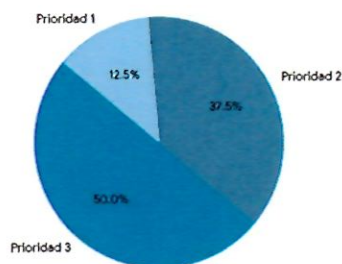


Figura 12: Instrumentos para la evaluación de aprendizaje

Ante la consulta sobre el nivel de urgencia para recibir capacitación en esta materia, exactamente la mitad de la muestra, representada por el 50.0% de los docentes, le asignó la Prioridad 3 (4 docentes). Por otra parte, un 37.5% de la plana docente consideró este tópico como Prioridad 2 (3 docentes), mientras que el 12.5% restante le otorgó la Prioridad 1 (1 docente). Esta tendencia indica que la mayoría de los evaluados percibe un dominio aceptable sobre el diseño de rúbricas y criterios de evaluación, situando la demanda formativa en un nivel secundario de atención dentro de la UNCA.

Recuento de estrategias didácticas en educación superior

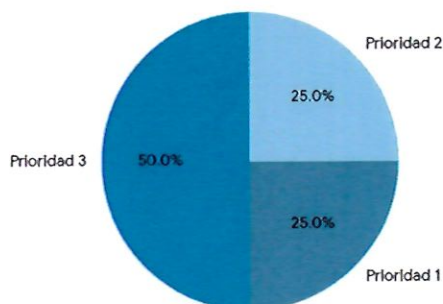


Figura 13: Estrategias didácticas en educación superior

Al analizar la demanda de capacitación en metodologías y estrategias didácticas para el aula universitaria, se observa que exactamente la mitad de los encuestados, equivalente al 50.0% de los docentes, situó este tema en la Prioridad 3 (4 docentes). Por su parte, las opciones de Prioridad 1 y Prioridad 2 obtuvieron una distribución uniforme con un 25.0% cada una (2 docentes por nivel). Estos resultados reflejan que, si bien la mayor parte del cuerpo académico de la UNCA siente seguridad en su manejo didáctico habitual, existe una cuarta parte de la plana que requiere un fortalecimiento inmediato y de alto nivel en metodologías activas.

Recuento de elaboración de proyectos de investigación formativa

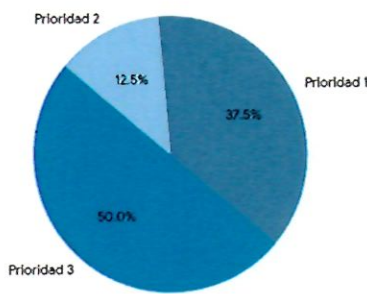


Figura 14: Elaboración de Proyectos de Investigación Formativa

Respecto a la necesidad formativa en la estructuración de proyectos de investigación formativa dentro del aula, exactamente la mitad de la muestra, representada por el 50.0% de los docentes, determinó situarlo como Prioridad 3 (4 docentes). Por otro lado, un significativo 37.5% de la plana docente lo catalogó como Prioridad 1 (3 docentes), mientras que el 12.5% restante le asignó una Prioridad 2 (1 docente). Este panorama revela una polarización del interés formativo, justificando una oferta focalizada para dotar de herramientas metodológicas científicas a aquellos docentes que buscan potenciar la producción académica de los estudiantes en la UNCA.

Recuento de diseño de presentaciones con IA

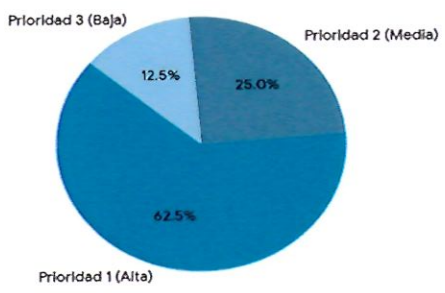


Figura 15: Diseño de presentaciones con IA

En el rubro de competencias pedagógicas y digitales avanzadas, el desarrollo de capacidades vinculadas a la Inteligencia Artificial destaca con una alta demanda institucional. El 62.5% de los docentes encuestados clasificó este tópico como Prioridad 1 (5 docentes), seguido de un 25.0% que optó por la Prioridad 2 (2 docentes). Está marcada preferencia justifica plenamente la inserción prioritaria y obligatoria de talleres de herramientas de IA generativa dentro del Plan de Capacitación 2026 de la UNCA.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	16 de 35

Recuento de redacción de textos académicos y científicos

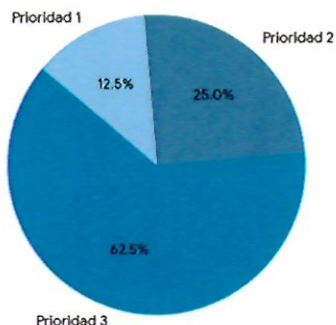


Figura 16: Redacción de textos académicos y científicos

Ante la consulta sobre el nivel de urgencia para recibir capacitación en redacción científica, la mayoría de la muestra, representada por el 62.5% de los docentes, lo situó en la Prioridad 3 (5 docentes). Asimismo, un 25.0% de la plana docente catalogó el tema como Prioridad 2 (2 docentes), mientras que el 12.5% restante le asignó la Prioridad 1 (1 docente). Está marcada tendencia indica que gran parte del cuerpo docente del departamento percibe consolidada su producción escrita e investigativa, relegando este campo formativo a un segundo plano dentro de la UNCA.

En cuanto a la pregunta que otro curso les gustaría llevar, los docentes respondieron lo siguiente:

Utopedia: educación para la sociedad del conocimiento

Trabajo en equipo, liderazgo responsable, ética profesional, habilidades blandas, inteligencia emocional, anticorrupción. La UNCA adolece de dichas debilidades que perjudican la institución.

Investigación

fortalecer el tema de redacción de textos científicos e investigativos

Enseñanza o formación Universitaria basada en competencias

Utopedia: educación para la sociedad del conocimiento

Relacionado a: trabajo en equipo, liderazgo responsable, ética profesional, habilidades blandas, inteligencia emocional, anticorrupción. La UNCA adolece de dichas debilidades que perjudican la institución.

Investigación

fortalecer el tema de redacción de textos científicos e investigativos

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	17 de 35

Los resultados del diagnóstico reflejan que los docentes poseen un alto interés en recibir capacitaciones relacionadas con el manejo y dominio de herramientas de Inteligencia Artificial (IA). Esto demuestra que la plana docente se encuentra alineada con los cambios sociales y tecnológicos globales, buscando incorporar estas tecnologías emergentes de manera práctica dentro de sus sesiones de aprendizaje en la UNCA.

Por otro lado, respecto a los procesos de evaluación de competencias, las respuestas evidencian una marcada dispersión en las prioridades asignadas, lo que sugiere la necesidad de implementar espacios de alineamiento, sensibilización y formación continua en el diseño de instrumentos evaluativos dentro del departamento.

Finalmente, en el ámbito de la producción científica, los datos demuestran que, si bien una parte considerable del cuerpo académico percibe consolidada su labor escrita, existe un sector focalizado que se beneficiará directamente de programas específicos en redacción de textos académicos y científicos, permitiendo estandarizar y elevar la calidad de las publicaciones del departamento.

X. BENEFICIARIOS

Los beneficiarios directos del presente Plan de Capacitación Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades 2026 serán los ocho (8) docentes (entre ordinarios y contratados) que se encuentran actualmente en funciones dentro de la UNCA, quienes recibirán la formación obligatoria orientada a fortalecer sus competencias pedagógicas, disciplinares y de investigación.

XI. ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE CAPACITACIÓN

El presente Plan de Capacitación Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades 2026 está alineado con la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria del Ministerio de Educación (MINEDU) y los lineamientos de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva (PNESTP). Asimismo, se enmarca en los objetivos del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) del sector educación, mediante el Objetivo Estratégico Sectorial OES.02: «Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad».

A nivel institucional, el documento se articula directamente con el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad Nacional de Cuyo 2025–2030 Ampliado, respondiendo de manera específica al Objetivo Estratégico Institucional OEI.01:

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	18 de 35

«Brindar formación profesional de calidad a los estudiantes universitarios», y a la Acción Estratégica Institucional AEI.01.01: «Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes universitarios».

11.1. PILARES DEL MODELO EDUCATIVO

El Plan de Capacitación Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades 2026 se sustenta en los siguientes pilares del Modelo Educativo de la Universidad Nacional Ciro Alegría:

- **Primer Pilar: Formación académica integral.** El modelo pedagógico se orienta a la Formación Basada en Competencias (FBC), integrando el diseño curricular con un enfoque didáctico que operativiza los procesos de aprendizaje mediante la investigación formativa y la responsabilidad social. Este pilar promueve la participación activa de los estudiantes bajo la mediación efectiva de los docentes, vinculando directamente el aprendizaje con las exigencias actuales de la demanda social y el mercado ocupacional.
- **Segundo pilar: Gestión de la investigación e innovación.** Dentro del modelo pedagógico de la institución, la investigación formativa constituye una estrategia metodológica fundamental para el desarrollo del estudiante. Esta acción se concreta de manera progresiva a través de los niveles de aula, así como en las actividades de extensión y proyección social, preparando las bases académicas necesarias para los futuros procesos de graduación y titulación regulados por la universidad.

11.2. PERFIL DEL DOCENTE DE LA UNCA

El Plan de Capacitación Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades 2026 desarrolla y fortalece las siguientes competencias del perfil docente establecidos en el Modelo Educativo de la UNCA que contribuyen a una formación profesional de calidad de los estudiantes:

Competencia 1:

Gestiona los procesos de enseñanza-aprendizaje acorde con los lineamientos de gestión curricular basado en competencias del programa de estudios.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	19 de 35

Competencia 2:

Desarrolla proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de carácter disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar, con el fin de contribuir a la solución de problemas locales, regionales y nacionales, fundamentados en la ética y el método científico.

Competencia 3:

Ejecuta proyectos y/o programas vinculados al desarrollo económico, social y cultural con enfoque de responsabilidad social teniendo en cuenta la agenda de los compromisos sociales.

Competencia 4:

Lidera procesos de gestión basado en un enfoque por procesos y sentido de responsabilidad social.

XII. POLÍTICA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

El Plan de Capacitación Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades 2026 está alineado con la Política de Desarrollo Profesional del Personal Docente: "1. Actualización y perfeccionamiento del docente para promover la excelencia profesional y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje".

Tabla 1: Vinculación de los objetivos del Plan de Capacitación Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades 2026 y los lineamientos estratégicos

Política de desarrollo profesional del personal docente	Objetivo general del Plan de Capacitación Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades 2026	objetivos específicos del Plan de Capacitación Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades 2025	Pilares del modelo educativo	Perfil del docente de la UNCA
1. Actualización y perfeccionamiento del docente para promover la excelencia profesional y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje"	Desarrollar actividades de capacitación continua para fortalecer las competencias pedagógicas, disciplinares y profesionales que contribuyan al óptimo desempeño de las funciones docentes.	OE 2.1 Capacitar y actualizar a los docentes en los procesos de evaluación del enfoque por competencias en el nivel de pregrado universitario.	Primer Pilar: Formación académica integral.	Competencia 1
			Segundo pilar: Gestión de la investigación e innovación.	
		OE 2.2 Fortalecer las competencias disciplinares y de especialidad de los docentes adscritos al Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades.	Primer Pilar: Formación académica integral	Competencia 1
			Segundo pilar: Gestión de la	

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	20 de 35

Política de desarrollo profesional del personal docente	Objetivo general del Plan de Capacitación Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades 2025	objetivos específicos del Plan de Capacitación Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades 2025	Pilares del modelo educativo	Perfil del docente de la UNCA
		OE 2.3 Promover y afianzar el rol proactivo del docente como agente clave en los procesos de renovación e innovación institucional.	investigación e innovación Primer Pilar: Formación académica integral	Competencia 1

XIII. TIPOS Y MODALIDAD DE CAPACITACIÓN

Los tipos de capacitación a desarrollarse en el presente plan están sujetas al artículo 7 del Reglamento de Capacitación Docente y se clasifican de tres maneras siguientes:

- 13.1. Según el lugar donde se realiza:
 - A. Interna: Cuando es realizada por la UNCA.
 - B. Externa: Cuando es organizado por otra universidad, entidad del sector público o privado.
- 13.2. Según su relación con el interés institucional:
 - A. Oficializada: Actualización de temas especializados según la carrera profesional.
 - B. No oficializada: Capacitación según interés personal del docente.
- 13.3. Según su naturaleza:
 - A. De competencia docente: Capacitación en docencia universitaria.
 - B. De competencia profesional: Capacitación en temas relacionados a la formación profesional del docente.

XIV. RELACIÓN DE CAPACITACIONES A EJECUTAR

De acuerdo al diagnóstico de necesidades de capacitación docente aplicado, se plantean realizar las siguientes capacitaciones para el presente año:

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	21 de 35

14.1. CURSO TALLER ELABORACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE EN EL NIVEL UNIVERSITARIO

Este Curso-Taller está diseñado para fortalecer las competencias pedagógicas y didácticas de los docentes universitarios en la planificación y elaboración de sesiones de aprendizaje y guías didácticas, alineadas al enfoque por competencias y a los estándares de calidad de la educación superior. A través de una metodología teórico-práctica, los participantes desarrollarán habilidades para diseñar sesiones estructuradas (inicio, desarrollo y cierre), formular resultados de aprendizaje, seleccionar estrategias metodológicas activas, y elaborar guías de aprendizaje que promuevan el trabajo autónomo y colaborativo de los estudiantes.

Asimismo, el curso permitirá articular los elementos fundamentales de la planificación universitaria, tales como competencias, capacidades, evidencias de aprendizaje, instrumentos de evaluación y recursos didácticos, en coherencia con los lineamientos institucionales y las demandas del contexto académico actual. De esta manera, se busca optimizar la práctica docente, mejorar la calidad de la enseñanza y favorecer el aprendizaje significativo en los estudiantes universitarios.

Duración: 27 horas académicas sincrónicas y asincrónicas.

Cronograma: setiembre 2026.

Presupuesto: S/. 4,500

14.2. CURSO TALLER ELABORACIÓN DE RÚBRICAS DE EVALUACIÓN EN EL NIVEL UNIVERSITARIO

Este Curso-Taller está diseñado para fortalecer las competencias evaluativas de los docentes universitarios en la elaboración de rúbricas de evaluación, alineadas al enfoque por competencias y a los estándares de calidad de la educación superior. A través de una metodología teórico-práctica, los participantes desarrollarán habilidades para diseñar instrumentos de evaluación claros, pertinentes y objetivos, que permitan valorar el desempeño de los estudiantes en función de criterios previamente establecidos.

Durante el desarrollo del curso, los docentes aprenderán a formular criterios de evaluación, niveles de logro, descriptores de desempeño y evidencias de aprendizaje, garantizando coherencia entre los resultados de aprendizaje, las

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	22 de 35

actividades propuestas y la evaluación. Asimismo, se promoverá el uso de rúbricas analíticas y holísticas como herramientas que favorecen la retroalimentación formativa, la transparencia en la evaluación y el aprendizaje autónomo del estudiante.

Este curso contribuye a mejorar la calidad de la evaluación en el ámbito universitario, fortaleciendo la toma de decisiones pedagógicas, la equidad en los procesos evaluativos y el desarrollo de una cultura de evaluación centrada en el aprendizaje significativo.

Duración: 27 horas académicas síncronas y asíncronas.

Cronograma: octubre 2026.

Presupuesto: S/. 4,500

14.3. CURSO TALLER ELABORACIÓN DE GUÍAS DIDÁCTICAS y CARPETA PEDAGOGICA A NIVEL UNIVERSITARIO

Programa teórico-práctico diseñado para transformar a los educadores en productores y asesores de literatura científica de alto impacto. A lo largo de 30 horas académicas en modalidad virtual, los participantes dominarán la metodología rigurosa necesaria para estructurar estados del arte impecables, optimizando tanto su producción académica como su labor en la guía de tesis. El viaje formativo inicia con la formulación precisa de preguntas de investigación mediante esquemas como PICO o SPIDER. Luego, los docentes adquieren destrezas en la búsqueda avanzada dentro de bases de datos indexadas de prestigio global como Scopus, Web of Science y SciELO. Con estas fuentes, aprenderán a aplicar criterios estrictos de inclusión y exclusión usando el estándar internacional del diagrama de flujo PRISMA. Finalmente, el taller profundiza en la evaluación de la calidad metodológica, el control del sesgo y la síntesis de datos para la redacción final del artículo científico. Este programa ofrece una certificación válida para el escalafón docente. Al concluir, el educador no solo potenciará su perfil investigador para publicar en revistas indexadas, sino que también contará con las herramientas pedagógicas exactas para elevar el rigor científico de sus estudiantes.

Duración: 30 horas académicas.

Cronograma: octubre 2026.

Presupuesto: S/. 4,500

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	23 de 35

14.4. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS O EVENTOS ACADÉMICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

El fortalecimiento de las capacitaciones profesionales y académicas de los docentes, a través de su participación en eventos de alto nivel académico y científico, de carácter nacional e internacional, promueve la difusión y discusión de diversos tópicos en el ámbito académico, tales como congresos, seminarios, conferencias, simposios, foros, coloquios, entre otros. La participación docente es propicia para fortalecer sus capacidades para la investigación básica, aplicada y de innovación tecnológica en su práctica docente e investigativa en la UNCA.

Cronograma: noviembre 2026

Presupuesto: S/. 5,300

XV. RESPONSABLE

El Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Ciro Alegría es el responsable de la planificación, organización, ejecución y cumplimiento de las actividades establecidas en el presente Plan.

XVI. CERTIFICACIÓN

El Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Ciro Alegría, así como entidades externas otorgarán la certificación de la capacitación a los participantes que hayan asistido por lo menos al 90% de las clases síncronas, haber participado activamente de las actividades síncronas y asíncronas, así como haber logrado nota mínima aprobatoria de once (11) en las capacitaciones de acuerdo al Reglamento de Capacitación Docente.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	24 de 35

XVII. CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

Tabla 2: Cronograma de capacitaciones.

N°	SUB PROGRAMA	CAPACITACIÓN DOCENTE	RESPONSABLE	AÑO 2026				
				Jul	Agos	Sep	Oct	Nov
1	DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL DOCENTE	curso taller elaboración de sesiones de aprendizaje y guías didácticas en el nivel universitario	Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades UNCA					
		curso taller elaboración de rúbricas de evaluación en el nivel universitario						
		diplomado en didáctica universitaria						
2	PARTICIPACION EN CONGRESOS O EVENTOS ACADEMICOS	PARTICIPACION EN CONGRESOS O EVENTOS ACADEMICOS NACIONALES O INTERNACIONALES						

*Los cursos serán realizados en horario académico y los docentes presentarán su plan de recuperación de clases

XVIII. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

La ejecución del presente Plan de Capacitación Docente tiene un presupuesto que asciende a S/. 18,800.00, el mismo que se encuentra desagregado en los siguientes cuadros:

	OTRO DOCUMENTO		CÓDIGO:	PPS-OD-37
			FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026		VERSIÓN:	01
			PAGINA:	25 de 35

Tabla 3: Presupuesto por capacitación interna.

N°	SUB PROGRAMA	CAPACITACIÓN DOCENTE	RESPONSABLE	N° HORAS SINCRONICAS	N° HORAS ASINCRONICAS	TOTAL NUMERO DE HORAS	INVERSIÓN S/.
1	DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL DOCENTE	curso taller elaboración de sesiones de aprendizaje y guías didácticas en el nivel universitario	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES UNCA	18	36	54	S/ 4,500.00
		curso taller elaboración de rúbricas de evaluación en el nivel universitario		18	36	54	S/ 4,500.00
		Curso Taller: Redacción Científica y Metodología de la Investigación Formativa		24	20	44	S/ 4,500.00
TOTAL							S/ 13,500.00

Tabla 4: Presupuesto por capacitación externa.

N°	SUB PROGRAMA	CAPACITACIÓN DOCENTE	RESPONSABLE	NUMERO DE DOCENTES BENEFICIADOS	COSTO UNITARIO	INVERSIÓN S/.
1	PARTICIPACION EN CONGRESOS O EVENTOS ACADEMICOS	CURSO TALLER ELABORACIÓN DE SÍLABOS, RÚBRICAS Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES UNCA	4	S/ 1,700.00	S/5,300.00
TOTAL						S/ 5,300.00

Tabla 5: Presupuesto por partida presupuestal para capacitaciones internas.

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	CAPACITACIÓN DOCENTE		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL
CAPACITACIÓN DOCENTE	2.3.27.31	REALIZADO POR PERSONAS JURÍDICAS	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 4,500.00
TOTAL				S/ 4,500.00

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	CAPACITACIÓN DOCENTE		RECURSOS ORDINARIOS	TOTAL
CAPACITACIÓN DOCENTE	2.3.27.32	REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 9,000.00
TOTAL				S/ 9,000.00

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	26 de 35

Tabla 6: Presupuesto por partida presupuestal capacitaciones externas.

ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS O EVENTOS ACADEMICOS	BENEFICIARIOS	TOTAL
	Especifica de Gasto		
CAPACITACIÓN DOCENTE	5-23 Bienes y Servicios		
	2.3.21.21 Pasajes y gastos de transportes	PLANA DOCENTE ADSCRITA	S/ 2,000.00
	2.3.21.22 Viáticos y asignaciones por comisión de servicios	PLANA DOCENTE ADSCRITA	S/ 3,300.00
TOTAL			S/. 5,300.00

*Este presupuesto se encuentra vinculado para su ejecución al Programa de Desarrollo Profesional para el personal docente, y su ejecución se realizará conforme a los criterios de selección establecidos en dicho programa.

*La asignación de viáticos va a depender de los días de duración del evento académico en el que participe el docente.

- Categoría presupuestal: 0066. Formación Universitaria de Pregrado
- Actividad presupuestal: 5005859. Capacitación Docente
- Meta presupuestal: 083 Capacitación Docente
- La fuente de financiamiento: 1. Recursos Ordinarios
- Actividad operativa: Implementación del Plan de Capacitación Docente

XIX. INDICADORES DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Las acciones de capacitación serán evaluadas, considerando los siguientes criterios:

19.1. Seguimiento y evaluación de la implementación del Plan de Capacitación Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades

El seguimiento y evaluación de la implementación del Plan de Capacitación Docente corresponde de manera directa al responsable del departamento académico, quien tiene la obligación de reportar, en primer lugar, el número de actividades de capacitación docente desarrolladas y, en segundo lugar, el número de docentes participantes. Este reporte se realizará en estricto cumplimiento con lo establecido para la actividad operativa AOI00169200358 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE.

19.2. Evaluación del proceso de capacitación (reacción – satisfacción)

En este primer nivel, se pretende conocer las impresiones finales de los participantes, una vez culminado la actividad de capacitación. En este sentido,

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	27 de 35

se presenta en el anexo 2 el reactivo para medir el nivel de satisfacción de los participantes de las capacitaciones que se aplicará de modo virtual. Es una aproximación al grado de satisfacción de los participantes considerando la escala de Likert de la siguiente tabla.

Tabla 7: Niveles de reacción – satisfacción en la aplicación del instrumento de evaluación del Nivel de Satisfacción de la Capacitación.

Nivel	Reacción – satisfacción
5	Muy satisfecho
4	Satisfecho
3	Moderadamente satisfecho
2	Poco satisfecho
1	Nada satisfecho

Luego de aplicado el reactivo se calculan y analizan los resultados obtenidos por ítem y participante. El puntaje máximo a obtener es de cuarenta (40) puntos y el mínimo de ocho (8), siendo todos los ítems obligatorios de responder. Los puntajes finales obtenidos se interpretan considerando la siguiente valoración.

Tabla 8: Valoración e interpretación de resultados de la evaluación del nivel de satisfacción de las actividades de capacitación

Puntaje final	Valoración	Interpretación
> 32	Excelente	Docente considera que la capacitación ha cubierto todas sus expectativas.
] 24 – 32]	Bueno	Docente reconoce lo bueno y las mejoras ofrecidas en la capacitación.
] 16 – 24]	Regular	Docente considera que hay que mejorar ciertos procesos de la capacitación.
≤ 16	Necesita mejorar	Docente no está satisfecho con la capacitación, por lo que se requiere replantear la estrategia de enseñanza-aprendizaje y mejorar el proceso.

19.3. Autoevaluación del proceso de capacitación (aprendizaje)

En este segundo nivel, se pretende que el participante reflexione sobre sí mismo en torno a su aprendizaje, a modo de ser crítico y comprender las

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	28 de 35

fortalezas y debilidades en la participación de la capacitación que ayudan al crecimiento y progreso del desarrollo académico y profesional del docente. En este sentido, se presenta en el anexo 3 el reactivo para la autoevaluación de la participación en la capacitación que se aplicará de modo virtual.

Tabla 9: Niveles de reacción del instrumento de Autoevaluación de la Participación en la Capacitación.

Nivel	Reacción
5	Totalmente de acuerdo
4	De acuerdo
3	Ni de acuerdo o en desacuerdo
2	En desacuerdo
1	Muy en desacuerdo

Luego de aplicado el reactivo se calculan y analizan los resultados obtenidos por ítem. El puntaje máximo a obtener es de veinticinco (25) puntos y el mínimo de cinco (5), siendo todos los ítems obligatorios de responder. Los puntajes finales obtenidos se interpretan considerando la siguiente valoración:

Tabla 10: Valoración e interpretación de resultados de la aplicación del instrumento de Autoevaluación de la Participación en la Capacitación.

Puntaje final	Valoración	Interpretación
> 20	Excelente	El docente considera que su participación en la capacitación ha sido excelente logrando un alto nivel de desempeño y aprendizaje.
[20 – 15]	Bueno	El docente considera que su participación en la capacitación ha sido buena logrando un nivel aceptable de desempeño y aprendizaje.
[15 – 10]	Regular	El docente considera que su participación en la capacitación ha sido regular ya que sólo ha aprovechado algunos conocimientos, experiencias y aprendizajes.
≤ 10	Puede mejorar	El docente considera que su participación en la capacitación no ha sido la mejor ya que no ha aprovechado los conocimientos, experiencias y aprendizajes.

19.4. Evaluación de actividades de capacitaciones en coherencia al Reglamento de Evaluación de Desempeño Docente.

El Director del Departamento Académico evalúa la asistencia, participación y entrega de tareas y/o informes de la capacitación recibida.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	29 de 35

La evaluación se realizará de acuerdo con los indicadores establecidos en el Anexo N.º 12: Evaluación de Actividades de Capacitación del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente.

Tabla 11: Niveles de reacción del instrumento de Autoevaluación de la evaluación de actividades de capacitaciones

Nivel	Reacción
4	Totalmente de acuerdo
3	De acuerdo
2	Ni de acuerdo ni en desacuerdo
1	En desacuerdo
0	Totalmente en desacuerdo

Tabla 12: Evaluación de actividades de capacitaciones.

INDICADORES		0	1	2	3	4
1	El docente asiste a las capacitaciones programadas por el Departamento Académico.					
2	El docente es puntual en la participación a las capacitaciones programadas por el Departamento Académico.					
3	El docente participa activamente en las capacitaciones programadas por el Departamento Académico.					
4	El docente cumple con las tareas asignadas en las capacitaciones programadas por el Departamento Académico.					
5	El docente demuestra responsabilidad durante las capacitaciones programadas por el Departamento Académico.					
PUNTAJE PARCIAL						
PUNTAJE FINAL						

Nota: puntaje máximo final: 20 puntos

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	30 de 35

XX. CONTROL DE CAMBIOS





VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N°237-2026-CO-UNCA	Aprueba el Plan de Capacitación Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades 2026 de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
	Fecha: 03 de setiembre de 2026.	

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	31 de 35

ANEXOS

ANEXO 1: ENCUESTA DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE GESTIÓN EMPRESARIAL

Sección 1 de 3

Diagnóstico de Necesidades de Capacitación Docente del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades 2026 - UNCA

Estimado(a) docente del Departamento Académico Adscrito, reciba un cordial saludo y a la vez solicitar su participación en el diagnóstico para elaborar el Plan de Capacitación docente del año 2026, por lo que pedimos responder con total honestidad.
Gracias por su atención.

Después de la sección 1 Ir a la siguiente sección

Sección 2 de 3

I. DATOS GENERALES

Descripción (opcional)

Genero *

- ☐ Femenino
- ☐ Masculino

Edad *

- ☐ Menor a 40 años
- ☐ Entre 41 y 50 años
- ☐ Entre 51 y 60 años
- ☐ Mas de 60 años

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	32 de 35

Condición *

- ☐ Ordinario
- ☐ Contratado

Categoría *

- ☐ Auxiliar
- ☐ Asociado
- ☐ Principal

Grado Académico *

- ☐ Maestro
- ☐ Doctor

Experiencia en docencia universitaria *

- ☐ Menor a 5 años
- ☐ Entre 5 y 10 años
- ☐ Entre 11 y 15 años
- ☐ Mas de 15 años



OTRO DOCUMENTO

PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026

CÓDIGO: PPS-OD-37

FECHA: Setiembre
2026

VERSIÓN: 01

PAGINA: 33 de 35

Departamento Académico Adscrito *

☐ Departamento Académico de Ciencias Sociales y Humanidades

Año de ingreso a la UNCA *

Texto de respuesta corta

Después de la sección 2 Ir a la siguiente sección

Sección 3 de 3

II. Lea con atención cada enunciado y marque los temas en orden de prioridad

Descripción (opcional)

Responsabilidad Social Universitaria *

	Prioridad 1	Prioridad 2	Prioridad 3
Gestión de proyectos de...	☐	☐	☐
Fondos concursables p...	☐	☐	☐
La investigación hacia l...	☐	☐	☐
El voluntariado estudiantil	☐	☐	☐

Competencias pedagógicas, digitales y de investigación *

	Prioridad 1	Prioridad 2	Prioridad 3
Metodología de la ense...	☐	☐	☐
Instrumentos para la ev...	☐	☐	☐
Estrategias didácticas e...	☐	☐	☐
Elaboración de Proyecto...	☐	☐	☐
Diseño de presentación...	☐	☐	☐
Redacción de textos ac...	☐	☐	☐

¿te gustaría seguir un diplomado? *

☐ SI
☐ NO

¿te gustaría sugerir alguna capacitación que identifiques que sea necesaria para mejorar nuestra labor didáctica- pedagógica ? escríbelo...

Texto de respuesta corta

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	34 de 35

ANEXO 2: ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE CAPACITACIÓN DOCENTE

Estimado docente participante de la capacitación:

La presente encuesta tiene por objeto conocer el grado de satisfacción de la capacitación que ha recibido. Por ello, solicitamos que responda la presente encuesta con total honestidad.

Pregunta	5	4	3	2	1
Metodología					
1- ¿Qué tan satisfecho está con su experiencia en la capacitación?	Muy satisfecho	Satisfecho	Moderadamente satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho
2- ¿Qué tan satisfecho está con los temas abordados en la capacitación?	Muy satisfecho	Satisfecho	Moderadamente satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho
Materiales					
3- ¿Qué tan satisfecho está con el material didáctico otorgado por el capacitador?	Muy satisfecho	Satisfecho	Moderadamente satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho
Organización					
4- ¿Qué tan satisfecho está con las actividades realizadas en la capacitación?	Muy satisfecho	Satisfecho	Moderadamente satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho
Expositor					
5- ¿Qué tan satisfecho está con la puntualidad del capacitador?	Muy satisfecho	Satisfecho	Moderadamente satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho
6- ¿Qué tan satisfecho está con el capacitador en la resolución de dudas relacionadas con los contenidos de la capacitación?	Muy satisfecho	Satisfecho	Moderadamente satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho
7- ¿Qué tan satisfecho está con el dominio del tema del capacitador?	Muy satisfecho	Satisfecho	Moderadamente satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho
8- ¿Qué tan satisfecho está con el dominio de los medios didácticos para facilitar el aprendizaje?	Muy satisfecho	Satisfecho	Moderadamente satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho
PUNTAJE PARCIAL					
PUNTAJE FINAL					
OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES					
(Indicar la valoración e interpretación de acuerdo al puntaje final obtenido).					

NOTA: Su opinión es importante para mejorar nuestros procesos de calidad. ¡Muchas gracias!

Huamachuco, ____ de _____ 2026

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PPS-OD-37
		FECHA:	Setiembre 2026
	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES 2026	VERSIÓN:	01
		PAGINA:	35 de 35

ANEXO 3: AUTOEVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN LA CAPACITACIÓN DOCENTE

Estimado docente participante de la capacitación:

Los siguientes enunciados pretenden una reflexión sobre sí mismo, a modo de ser crítico y comprender las fortalezas y debilidades en la participación de la capacitación que ayudan al crecimiento y progreso del desarrollo académico y profesional del docente. Se pide responder con total honestidad.

Autoevaluación	5	4	3	2	1
1- Estoy satisfecho con mi nivel de desempeño y aprendizaje logrado en la capacitación.	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo o en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
2- He cumplido con las actividades propuestas en la capacitación.	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo o en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
3- He participado activamente en las sesiones sincrónicas de la capacitación.	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo o en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
4- He participado activamente en las sesiones asincrónicas (Google Classroom) de la capacitación.	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo o en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
5- Mi porcentaje de asistencia a las sesiones sincrónicas de la capacitación fue del:	Entre 100 % y 96 %	Entre 95 % y 90 %	Entre 89 % y 70 %	Entre 69 % y 50 %	Menos del 50 %
PUNTAJE PARCIAL					
PUNTAJE FINAL					
OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES					

NOTA: Su opinión es importante para mejorar nuestros procesos de calidad.

¡Muchas gracias!

Huamachuco, ____ de _____ de 2026